


Comunicado Público de Hecho Relevante

La Bolsa de Valores de Panamá, S.A. declara dividendo ordinario:

En reunión que se llevó a cabo hoy 24 de marzo de 2010, la Junta Directiva de la Bolsa de la Valores de Panamá, S.A. aprobó el pago de un dividendo ordinario en efectivo a razón de \$0.25 por acción, distribuido en cuatro pagos iguales de \$0.0625 cada uno de la siguiente forma:

<u>Dividendo</u>	<u>Fecha de Pago</u>	<u>Accionistas Registrados al</u>
\$0.0625	15 de abril de 2010	31 de marzo de 2010
\$0.0625	30 de junio de 2010	15 de junio de 2010
\$0.0625	30 de septiembre de 2010	15 de septiembre de 2010
\$0.0625	30 de diciembre de 2010	15 de diciembre de 2010

Panamá, 24 de marzo de 2010



Ricardo M. Arango
Presidente